NOTA DUOC N° 96 /2019

Asunción, 14 de Marzo de 2019

Ref.: CD Nº 03/2019 "Servicio de Publicidad en periódicos"- Ad Referéndum 2019, con ID. 355.754.

Señores
APOLLO 11 S.R.L.
apollo11publicidad@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 202/2019 de fecha 13 de marzo de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
APOLLO 11 S.R.L.	Monto mínimo: Gs. 2.500.000 (Guaraníes Dos millones quinientos mil) Monto máximo: Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 202/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS. ID. 355.754

4 mensajes

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 15 de marzo de 2019, 07:45
Para: apollo11publicidad@gmail.com

Señores
APOLLO 11 S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 96/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. adjud. APOLLO 11.pdf
370K

Resol. Adjud. PUBLICIDAD.pdf
929K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 15 de marzo de 2019, 07:47
Para: uocsnnapy@gmail.com

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **apollo11publicidad@gmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

La respuesta fue:

The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 67sor744682vkz.49 - gsmtp

Final-Recipient: rfc822; apollo11publicidad@gmail.com
Action: failed
Status: 5.0.0
Diagnostic-Code: smtp; The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 67sor744682vkz.49 - gsmtp
Last-Attempt-Date: Fri, 15 Mar 2019 03:47:07 -0700 (PDT)

--------- Mensaje reenviado ---------
From: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>
To: apollo11publicidad@gmail.com
Cc:
Bcc:
Date: Fri, 15 Mar 2019 07:45:03 -0300
Subject: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS. ID. 355.754
Señores
APOLLO 11 S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 96/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

----- Message truncated -----

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 15 de marzo de 2019, 08:09
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

Notif. adjud. APOLLO 11.pdf
370K

Resol. Adjud. PUBLICIDAD.pdf
929K

Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com> 15 de marzo de 2019, 08:21
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido. Gracias Lic.
[Texto citado oculto]
--
Simeón Adorno Barrios
Gerente General
Publicitaria Apolo 11 SRL.